

11276



DESCRIPCION

DEL MODELO DE UTILIDAD CUYO REGISTRO SE SOLICITA A FAVOR DE D. JORGE M. TINTORE OLLER Y DE D. ANTONIO BORRELL MANGIA, RESIDENTES EN BARCELONA Y CON DOMICILIO EN LA CALLE DE CASPE, N° 56, 4º, PARA APLICAR A: "TAPAS-ARCHIVADOR".

- Uno de los problemas que debe resolverse en toda oficina o despacho, bien sea de organismos públicos o de comerciantes y particulares, es el del archivo y conservación de legajos, documentos, revistas y demás publicaciones
- 5 - periódicas, y libros en rústica o repartidos en fascículos, muchos de los cuales, con el tiempo pierden todo su interés. Para estos últimos hay que recurrir a la encuadernación, cuyo coste resulta muchas veces de igual importe que el del libro que se trata de salvaguardar o de la suscripción anual
- 10 - de la revista; y para los primeros son sobradamente conocidos los distintos modelos de archivadores o carpetas que vienen utilizándose corrientemente según los casos. Algunos son prácticos y de fácil manejo, pero tienen, a parte de otros inconvenientes, para cierta clase de documentación, el que
- 15 - para su uso precisa taladrar los papeles que se desea clasificar y guardar, y de no recurrir a este sistema se utilizan dosiers o carpetas cuyas tapas se sujetan por medio de gomas, cintas, etc. los que presentan la dificultad de que, o deben amontonarse los unos sobre los otros lo que constituye
- 20 - una extorsión en su uso y manejo o de colocarse verticalmente se echan a perder los bordes de los documentos cuya conservación interesa.
- Con el fin de obviar estos inconvenientes, los recurrentes han ideado un modelo de tapas-archivador para
- 25 - el cual se solicita la concesión de modelo de utilidad y



- que consiste, esencialmente, en un estuche a manera de tapas de libros cuyos lados y lomo se hallan unidos por su base, lo que permite colocar en su interior los legajos, revistas, fascículos, documentos, etc., que quedan sujetos,
- 30 - al atar dos cintas o cordeles dispuestos en el tercio superior de las tapas, lo cual dá por resultado que el todo pueda archivarse y clasificarse verticalmente, con ahorro de espacio, sin deterioro del contenido y que al propio tiempo pueda manejarse con facilidad y rapidez retirándose
- 35 - de los estantes sin que resbale la documentación; y, además, puestas en los estantes de una librería, junto con los demás libros encuadernados, no desdirán de los mismos por la semejanza de tales, que puede incrementarse mediante etiquetas, en consonancia con las de los libros de la colección que for
- 40 - men parte.

En el dibujo adjunto puede apreciarse un caso de realización práctica de la solicitud que se formula: 1-2 son dos hojas de cartón flexible u otro material adecuado que forman las caras o tapas de la "tapa-archivador", unidas entre sí por dos de sus lados 4-5 mediante otros dos trozos del mismo material no flexible, el primero de los cuales sirve de base mientras los dos restantes quedan abiertos, lo que permite el fácil manejo de las revistas, pliegos, o documentos que se desean clasificar y guardar, los que

45 - se sujetan al atar las cintas, 3, fijadas en el tercio superior de los dos lados.

No alterarán la esencialidad del modelo descrito todas aquellas variantes de forma, tamaño y material empleado y demás que no lo modifiquen fundamentalmente.

55 - NOTA

Este modelo se caracteriza por:

- 1º - Consiste esencialmente en unas tapas-archivador, en forma de estuche, a manera de cubierta de libros,

11276



cuyos lados o tapas y lomo se hallan unidos por su base.

60 - 2º - Las propias tapas-archivador, que llevan sujetos en el tercio superior de sus dos caras una cinta o cordel que al sujetarse entre sí retiene los documentos archivados.

3º - "Tapas-archivador".

65 - Todo tal y como queda descrito y se representa en los planos adjuntos.

Consta esta descripción de 3 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

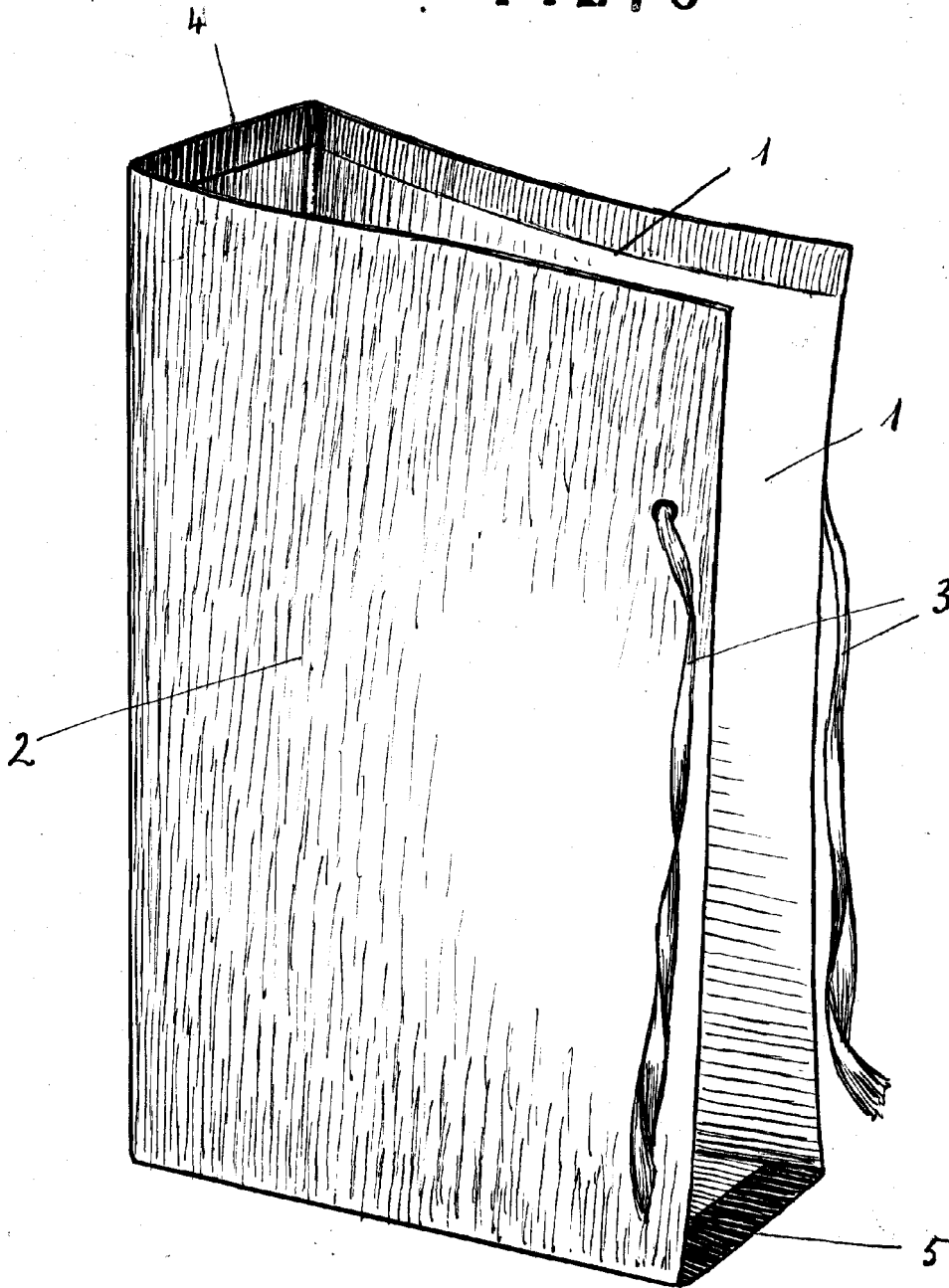
Barcelona, 14 de febrero de 1945.

P. A.

EL AGENTE OFICIAL DE LA P. I. Y G.



11276



Escala variable.

Barcelona, 15-2-45

P.A.
EL AGENTE OFICIAL DE LA P. I. y G.

[Handwritten signature]